

Pereira, 13 de julio de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **32160-2016**
Fecha: 13/07/2016-11:56:03
Recibido por: SAUZEA MELDIA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretarías de Recreación y Deportes

Señor
SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ALCALDIA MUNICIPAL
Pereira

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.265.654 de Pereira, amparado en el Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente formulo a usted la siguiente petición:

HECHOS

1.- Suscribí con la Secretaría de Recreación y Deporte de la Alcaldía Municipal de Pereira, el contrato de prestación de servicios profesionales No. 7101 de abril 06 de 2015, con fecha de inicio el 09 de abril de 2015 y de terminación el 08 de noviembre de 2015.

2.- El objeto del referido contrato fue el de *"Prestar los servicios de apoyo para realizar actividades asistenciales en el marco del proyecto implementación de actividades para el fomento del deporte, recreación, actividad física y educación física en los habitantes del municipio de Pereira"*.


3.- El precitado contrato de prestación de servicios, fue adicionado en tiempo y valor, por el término de un (1) mes y quince (15) días, por valor de \$1.874.085.00.

4.- Una vez terminado el contrato, no me fueron pagados los últimos quince (15) días, por valor de \$624.695.00, sin que a la fecha me hayan dado una explicación de la causa por la cual no me quieren pagar dicho saldo, no obstante haber cumplido de mi parte con el objeto del contrato y haber aportado la copia de los pagos al sistema integral de seguridad social.

PETICIÓN

Por todo lo anterior, solicito de manera respetuosa, ordenar el pago a mi nombre de la suma por valor de \$624.695.00, correspondiente al saldo de la adición al contrato de prestación de servicios profesionales No. 7101 de abril 06 de 2015, que suscribí con la Secretaría de Recreación y Deporte del Municipio de Pereira.

Para demostrar lo antes expuesto, adjunto los siguientes documentos:


- 1.- Copia del Acta de inicio del contrato de prestación de servicios profesionales No. 7101 de abril 06 de 2015.
 - 2.- Copia de la adición en tiempo y valor del aludido contrato.
 - 3.- Copia de mi cédula de ciudadanía.
- 

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección: Vereda Mundo Nuevo, Sector Los Parras, Casa 22, Pereira, Risaralda. Teléfono 3329473 – celular 3226092785.

Atentamente,

Ricardo Andres Silva Hernandez
RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ
C.C. No. 1.088.265.654 de Pereira 1088 265654

Con copia para lo de su competencia a:


- Procuraduría Provincial de Risaralda
 - Defensoría del Pueblo
 - Personería Municipal de Pereira
- 

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania
1.000.508.054

Nombre
SELVA HERNANDEZ

Apellido
RICARDO ANDRES

Identificación
Selva



FECHA DE NACIMIENTO: 16-FEB-1988

PEREIRA
PEREIRA


LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 A+ M

ESTATURA O.S. RH SEXO

20-FEB-2017 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EMISION



P.000000-04 00001-04 00000001-0000000 023001 000 00 2000000



**ADICIÓN NO. 1 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 1701 DEL 06/04/2015
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y RICARDO ANDRÉS
SILVA HERNÁNDEZ**

Entre los suscritos a saber: SONIA VIVIANA TAMAYO OSORIO, Mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.688.435, expedida en Bogotá D.C., Alcaldesa encargada y por ende representante legal del Municipio de Pereira, nombrada a través del decreto 804 del 30 de octubre de 2015 y posesionada el 3 de noviembre de 2015 en la Notaría 3ª del Círculo de Pereira mediante acta de posesión No. 022, autorizada para contratar mediante el Acuerdo N° 037 de diciembre 04 de 2014, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley 80/93 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b) y que para los efectos del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO y RICARDO ANDRÉS SILVA HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.265.654 Expedida en Pereira, quien obra en su propio nombre y para los efectos de esta adición se denominará EL CONTRATISTA, han acordado celebrar la presente Adición en tiempo y valor No. 01 del contrato No. 1701 de 2015, previa las siguientes consideraciones: 1) Que el municipio de Pereira a través de la Secretaría de Recreación y Deporte suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1701 del 6 de Abril de 2015 con EL CONTRATISTA cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"; Por un valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$8.745.730) 2) Que el contrato inicial se estableció por un plazo de 7 MESES, con fecha de inicio 09 de Abril de 2015 y terminación 08 de Noviembre de 2015. 3) Que de acuerdo a justificación suscrita por el Secretario de Recreación y Deporte, e informe de ejecución del supervisor del contrato de fecha 27 de octubre de 2015, los cuales hacen parte integral del presente documento, se manifiesta la necesidad de adicionar el contrato en tiempo y valor. 4) Que la presente adición será cancelada con cargo a Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 5309 del 28 de Octubre de 2015 expedido por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas. 5) Qué vistas las anteriores consideraciones y por encontrarse dentro del plazo del contrato, se pactan las siguientes cláusulas PRIMERA. OBJETO: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1701 DEL 06/04/2015, CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CON COMPROMISO NO. 2369 DEL 06/04/2015, POR VALOR DE \$8.745.730. SEGUNDA: VALOR DE LA ADICIÓN: El valor a adicionar es de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.874.085), Para un total de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. (\$10.619.815). PARÁGRAFO: La presente adición no supera el 50% de su valor inicial, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993. TERCERA: TIEMPO DE LA ADICIÓN: El tiempo adicionar es de UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS, para un total de OCHO (8)



**SECRETARIA DE
RECREACIÓN Y DEPORTE**

-39-

**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 7101 DE ABRIL 06 DE 2015**

COMPROMISO PRESUPUESTAL: No. 2369 DE ABRIL 06 DE 2015

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 2018 DE 26 FEBRERO DE 2015


OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, RECREACIÓN ACTIVIDAD FISICA Y EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

CONTRATISTA: RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ
SUPERVISOR: CELSO OMAR PARRA SIERRA
VALOR DEL CONTRATO: Ocho Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Treinta Pesos M/cte. \$ (8.745.730)
FORMA DE PAGO: Pagos Mensuales por Valor de Un Millón Doscientos Cuarenta Nueve Mil Trecientos Noventa pesos M/cte. (\$1.249.390), previa certificación del supervisor
FECHA DE INICIACIÓN: 09 de Abril de 2015
PLAZO: Siete (07) Meses
FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de Noviembre de 2015

En la Secretaria Municipal de Recreación y Deporte Nueve (09) días del mes de Abril de 2015, se reunieron el Supervisor y el Contratista, con el fin de de dar Inicia formal a los trabajos correspondientes del presente contrato.

Se firma por los que en ella Intervinieron.


CELSO OMAR PARRA SIERRA
Secretario de Recreación y Deporte
Supervisor


RICARDO ANDRÉS SILVA HERNANDEZ
Contratista


APOYO SUPERVISION WILSON LOPEZ LOPEZ

Calle 47 No. 17B-02 Jardín II Etapa
Parque Metropolitano del Café
Tel: (6)3147602 - 3147603



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de julio de 2016	Número de radicado:	32160
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RICARDO ANDRES SILVA HERNANDEZ		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ - Secretario De Recreacion Y Deportes	Copia a:	-

